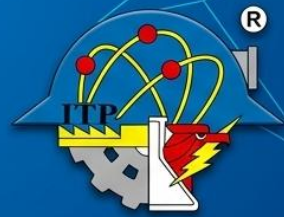




TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



# CONVOCATORIA

## PARA NUEVO INGRESO AL PERIODO

### AGOSTO - DICIEMBRE 2026

## DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### OFERTA EDUCATIVA

Carrera	Modalidad	Turno	Periodicidad	SEDE
Ingeniería en Sistemas Computacionales	No escolarizada	N/A	Semestral	Pachuca
Licenciatura en Administración	No escolarizada	N/A	Semestral	Pachuca



Carretera México-Pachuca Km. 87.5, Col. Venta Prieta  
C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hidalgo.

Tels. 771 7113073, 771 7113596, 771 7113140, 771 7115119 y 771 7113399 e-mail: [dda@pachuca.tecnm.mx](mailto:dda@pachuca.tecnm.mx) | [itp.pachuca.edu.mx](http://itp.pachuca.edu.mx)

### Paso 1. Pago de ficha de examen (depósito bancario)

FECHAS: A partir del 22 de junio al 28 de julio de 2026

Costo: \$900.00

Datos para el depósito:

- **Banco:** Banamex
- **Cuenta:** 6676537
- **Sucursal:** 0949
- **A nombre de:** Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Pachuca

Escanea tu comprobante de pago y guárdalo en formato PDF. Este documento será requerido para completar tu registro en el formulario del siguiente paso.

Conserva el comprobante original, ya que será requerido durante tu proceso de inscripción para canjearlo por el recibo oficial.

### Paso 2. Registro de solicitud aspirante nuevo ingreso (MODALIDAD A DISTANCIA)

FECHAS: A partir del 22 de junio al 28 de julio de 2026

- Registra tu solicitud en el siguiente formulario:  
<https://forms.gle/YKzQuD6Wm3fLQY566>

### Paso 3. Recepción de ficha de registro para examen de admisión

- Una vez completado el formulario de registro, recibirás un correo electrónico 2 días hábiles después, el cual contendrá tu ficha de registro al examen, temario de estudio, fecha y hora del examen.
- Un día antes de tu examen, recibirás otro correo electrónico con el link, usuario y contraseña para presentar tu examen.
- De no recibir información alguna, envía un correo a [ead@pachuca.tecnm.mx](mailto:ead@pachuca.tecnm.mx)

### Paso 4. Examen de admisión

FECHA DEL EXAMEN: 31 de julio de 2026, en línea desde casa

- Se requiere disponer de un equipo de cómputo con cámara web, micrófono y conexión a internet estable. Los resultados serán enviados a tu correo el 01 de agosto de 2026.

NOTA: Para cualquier duda o aclaración deberás anexar evidencia gráfica del problema y colocar tu nombre completo, CURP en formato RENAPO e INE.

### PARA MAYOR INFORMACIÓN (Paso 1 a 4) COMUNÍCATSE VÍA:

WhatsApp: 7711585992

Conmutador: (771) 7113073 ext. 4105

Correo electrónico:

[ead@pachuca.tecnm.mx](mailto:ead@pachuca.tecnm.mx)

En nuestras instalaciones: Instituto Tecnológico de Pachuca, Coordinación de Educación a Distancia, segundo piso del Centro de Cómputo.

Mtro. José de Jesús Hernández Olvera

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 17:00 PM

### Paso 5. Pago de inscripción

FECHAS: 03 al 07 de agosto de 2026

Realizar el pago por la cantidad de \$2,090.00 M.N., generando referencia bancaria a través del Sistema Integral de Información (SII).

### Paso 6. Entrega de documentos de inscripción

FECHAS: 10 al 14 de agosto de 2026

- Acudir al Gimnasio Miguel Hidalgo en nuestras instalaciones conforme al calendario de atención publicado. Horario de atención 9:00 a 13:00 horas, para entregar los documentos de inscripción:

1) Certificado de estudios de nivel medio superior (original para cotejo y copia).

En caso de no tener el certificado de estudios de nivel medio superior (bachillerato o preparatoria), deberá entregar una Constancia de haber concluido los estudios de nivel medio superior, que indique las fechas de inicio y término de los estudios de nivel medio superior, así como la clave del centro de trabajo de la escuela.

Los estudiantes que vienen del extranjero deberán presentar la revalidación de estudios de nivel medio superior.

2) Acta de nacimiento con CURP (copia).

3) CURP (copia).

4) Credencial del INE (copia).

Si es menor de edad, puede entregar copia de: pasaporte, cartilla militar o credencial de bachillerato.

5) 2 fotografías tamaño infantil a color.

6) Certificado médico (copia).



**7)** Constancia de vigencia de derechos del IMSS (copia). Puede obtenerse a través del portal <https://www.imss.gob.mx/imssdigital>

**8)** Certificado Médico original RECIENTE (NO MAYOR A 60 DÍAS), expedido por instituciones públicas (IMSS, ISSSTE, CENTRO DE SALUD Y CRUZ ROJA).

**9)** Váucher bancario y referencia obtenida del SII.

El instituto proporcionará los formatos internos que serán requisitados.

- Al entregar los documentos de inscripción, al aspirante se informará sobre la consulta de carga académica y su horario

#### **Paso 7. Credencial de estudiante**

- El día de entrega de expediente se llevará a cabo la toma de FOTOGRAFÍA Y FIRMA para credencial escolar que lo(la) identifica como estudiante (se sugiere vestimenta formal).

#### **Paso 8. Curso propedéutico**

- **Propósito:** Preparar a los estudiantes a un nuevo ambiente escolar, además de ayudarlos a adquirir competencias claves para adaptarse al modelo de educación a distancia.
- **Duración:** 20 horas
- **Fecha de inicio:** 10 de agosto
- **Fecha de término:** 21 de agosto
- **Horario:** Abierto ya que es en línea, se sugiere dedicarle 2 horas diarias.
- **Lugar:** Plataforma del TecNM/Campus Pachuca [virtual.itpachuca.edu.mx/moodle/](http://virtual.itpachuca.edu.mx/moodle/)

#### **Paso 9. Inicio de clases FECHA: 24 de agosto de 2026**

A través de la coordinación de Educación a Distancia recibirán usuario y contraseña para ingresar a la Plataforma Moodle.

PARA MAYOR INFORMACIÓN (Paso 5 a 7) COMUNÍCATSE VÍA CORREO ELECTRÓNICO [se\\_pachuca@tecnm.mx](mailto:se_pachuca@tecnm.mx) HORARIO DE 9:00 AM A 16:00 PM DE LUNES A VIERNES

## **CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

-Los aspirantes aceptados, al momento de inscribirse, de no presentar su Certificado de Estudios, deberán entregar una Constancia de su escuela de procedencia, indicando claramente que han concluido totalmente los créditos de su bachillerato o estudios equivalentes, así como fecha de inicio y término de estos, e informar el estatus de su entrega del certificado correspondiente.

-De acuerdo al manual de lineamientos Académico-Administrativo emitido por el TecNM, todo estudiante que estuvo inscrito en el Tecnológico Nacional de México antes de julio del 2015, no podrá participar en este proceso.

-Los estudiantes que estuvieron inscritos a partir agosto del 2015, podrán reingresar siempre y cuando tengan dictamen de autorización del Comité Académico y cumplan con lo establecido en el lineamiento de acreditación de asignaturas "5.4.2.6". El estudiante que causó baja definitiva por no acreditar curso especial, tendrá la oportunidad de un sólo reingreso al mismo instituto a un plan de estudios diferente de acuerdo con la recomendación del Comité Académico y cumpliendo el proceso de admisión.

-Para aspirantes extranjeros, contar con Forma Migratoria con categoría de estudiante debidamente autorizada y regularizada su documentación por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación.

